

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11894 *Resolución de 22 de noviembre de 2016, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 5628, de 22 de noviembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Notificador del Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterno, grupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo.

Ceuta, 22 de noviembre de 2016.–La Consejera de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo, Susana Román Bernet.